



CIRCULAR : 09

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado el día veinticinco del mes y año en curso, se acordó, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, suspender las labores de este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, el día quince de septiembre del año en curso, con motivo de la celebración de las fiestas patrias; consecuentemente no correrán los términos en materia civil y penal ese día, ni tampoco el dieciséis del mismo mes y año, por ser este último día de descanso obligatorio de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Servicio Civil del Estado.

En los Juzgados Penales y Mixtos de Primera Instancia y Menores del Estado, se dejarán guardias para atender asuntos urgentes y de término Constitucional, para los mismos efectos se dejará guardia de garantía y juicios orales de Primera Instancia en los Distritos Judiciales Primero, Quinto y Sexto, con sede en esta Ciudad, Yautepec y Cuautla, Morelos, respectivamente.

A T E N T A M E N T E .

Cuernavaca, Morelos; 30 de agosto de 2010

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.



DOCTOR MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.

OFICIAL SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA.*tomás

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Boletín Judicial

000708

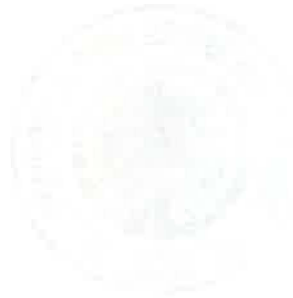
No. de Folio: _____



30 AGO 2010

Hora: 12:05

Recibió: [Signature]



JOYAN ALVARO